

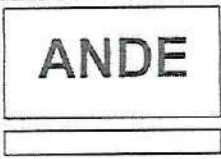
MEMO GC/SGC

ID = 31436976

5090/2022

SIGLA / N° / AÑO
GC/GGC/01/2022

Código:
Actualización: 00



Solicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)

1- Categoría

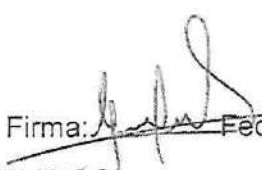
Hallazgo Observación

2- Origen del Hallazgo u Observación

Auditorías Actividades de rutina Otros

3- Descripción del Hallazgo u Observación

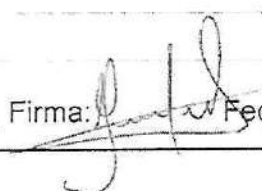
Falta de Espacio suficiente para atención de los Clientes y el Funcionario.

Área emitente: GC/GGC Emitido por: Mirna Velazquez V. Firma:  Fecha 24/11/2022

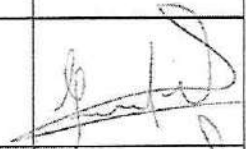
Área origen del Hallazgo u Observación: GC/GGC

4- Análisis de las causas

Espacio insuficiente, el asignado originalmente a la GC/GGC

Nombre y Apellido del funcionario: Mirna C. Velazquez V. Firma:  Fecha 24/11/2022

5- Acciones

Nro.	Acción	Acción Correctiva (AC) / Acción de Mejora (AM)	Plazo / Fecha	Responsable	Firma
1	Solicitud via Memorandum GC/GGC/5023/2022 de provision de materiales y ejecucion de proyecto de remodelación de la oficina 120.	AM	17/05/2022	GC/GGC	
2	Remodelacion del espacio interior para mayor funcionalidad, creando espacio apropiado para reuniones con clientes externos e internos.		30/06/2022	GC/GGC	

Nombre y Apellido del funcionario: Firma:  Fecha

ANDESolicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)

GC/GGC/01/2022

SIGLA / N° / AÑO

Código:

Actualización: 00


6- Acompañamiento

Acción N°	Cumplida (Si/No)	Evidencias/Comentarios
1	Si	Se adjunta pedido de Memo sobre el proyecto de Remodelación
2	Si	Se adjunta fotografía de la remodelación del espacio interior para mayor funcionalidad.-

Plazos para Evaluación de la Eficacia: inmediata

Obs./Reprogramaciones:

Nombre y Apellido del funcionario: Carlos Alfonso

Firma:  Fecha 17/04/2023**7- Evaluación de Eficacia**Verificación del cumplimiento Si NoVerificación de la eficacia Si No

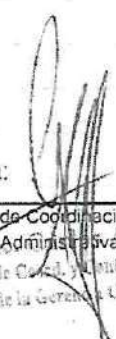
Motivo de Cierre:

Se adjunta fotografía de la remodelación de oficina

Dr. Carlos Alfonso
 Jefe de Control y Control de Gestión
 Fecha de cumplimiento: 30/05/2022
 Fecha de cierre: 17/04/2023

Nombre y Apellido del funcionario:

Carlos Alfonso

Firma:  Fecha 17/04/2023

Original:

1a. Copia:

Oficina de Coordinación o de Apoyo a la Gestión

Unidad Administrativa emite

Ofic. de Control y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Elaborado en GC/SGC/001/22

ANDE

GC/GGC-5023-2022
ID:17132048

MEMORANDUM

A : Departamento de Servicios Generales.
 De : Departamento de Gestión de Grandes Clientes.
 Lugar y fecha : Asunción, 17 de mayo de 2022.
 Objeto : Solicitar modificaciones de infraestructura.


Señora Jefa:

Se solicita su colaboración respecto al pedido de modificaciones y ampliación de la oficina asignada al Departamento de Grandes Clientes ubicada en el primer piso N°120. La solicitud es a efectos de poder brindar mayores comodidades a los clientes más importantes de la ANDE. Se adjunta proyecto de modificación a ser ejecutado.

A su consideración,

DSA/DSG Dpto. Servicios Generales	Fecha 17 MAYO 2022	Hora:
<input type="checkbox"/> DSA/DSG1	<input checked="" type="checkbox"/> DSA/DSG2	<input type="checkbox"/> DSA/DSG3
<input type="checkbox"/> DSA/DSG4	<input type="checkbox"/> DSA/DSG5	<input type="checkbox"/> DSA/DSG6
<input type="checkbox"/> DSA/SG		

A su atención


 Mirna C. Velázquez
 Dpto. de Administración y Desarrollo Comercial


 Lic. Francisca Soría O.
 Dpto. de Servicios Generales
 Jefa

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población



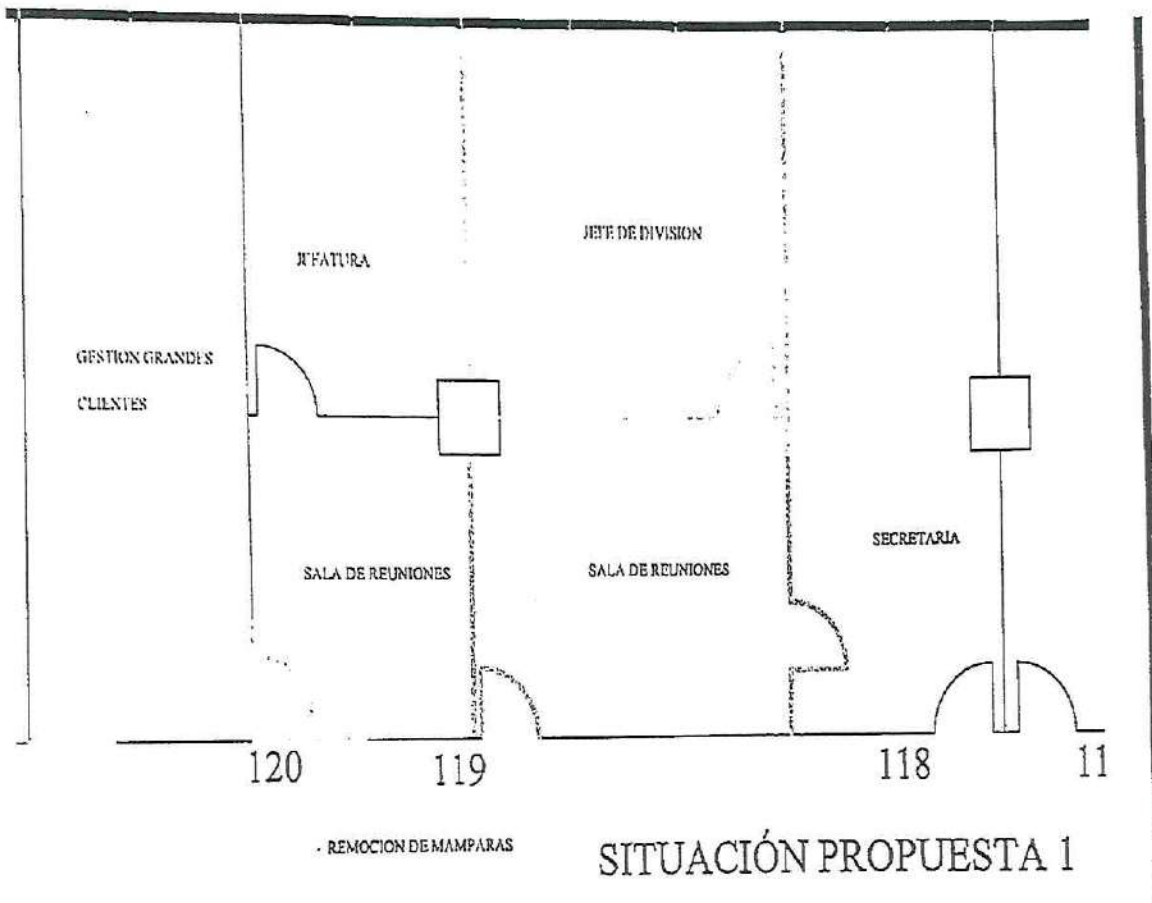
SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES

15/11/2022

<u>Nº</u>	<u>Fecha</u>	<u>Estado</u>	<u>Comentario</u>	<u>Usuario</u>
1	03/08/2022	Pendiente de inspección		A3108477
2	14/09/2022	Observado	EN ESPERA DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.	A1210628

Nº cambios de estado: 2

Expediente: P51212022080002



La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

